

Taller de escritura creativa sobre Dictadura y memorias de los desplazados. Tucumán, Argentina (1975-1983)

Bruno Salvatore¹

Mariana Salvatore²

Resumen

Los desplazamientos forzados sucedidos en la provincia de Tucumán, región norte de Argentina, durante la última dictadura cívico-militar (1976-1983), estuvieron caracterizados por distintos repertorios de violencia. Sin embargo, el trauma y el silencio han deambulado (y continúan) en torno a las personas que tuvieron vinculación con estas situaciones, al mismo tiempo que dichos procesos de violencia han tenido muy poca visibilización.

En este trabajo, presentamos los primeros resultados de la creación de un taller de escritura creativa, desarrollado en uno de los pueblos estratégicos -Sargento Moya- edificado por las FF.AA. en 1977. La propuesta del taller significó comenzar una exploración convivencial que nos llevó a la recepción de la historia por parte de nuevas generaciones de jóvenes y niñas que pusieron de manifiesto sus imágenes del territorio y de la historia de la localidad en cuestión, aportando una perspectiva de lectura crítica en relación a las lecturas disponibles. En esta línea, continuamos profundizando en la relevancia de pensar la violencia -que no es del todo visible- como posibilidad de tramitación, y en qué medida se abre en el presente la recomposición de sentidos, así como una línea de derechos económicos, sociales y culturales a garantizar en un estado democrático.

¹ LIGIAAT-IAM-ISES-CONICET bruno_salvatore@outlook.com

² LA CASCOTIADA- Grupo de investigación – LA CASCOTIADA- Editorial – META PENSÁ colectivo de filosofía Simona.ru@gmail.com

Taller de escritura creativa sobre Dictadura y memorias de los desplazados. Tucumán, Argentina (1975-1983)

Introducción

Presentamos este trabajo como una relatoría acerca del taller de escritura creativa “Armá tu propio libro” destinado a jóvenes y adolescentes que coordinamos en la localidad de Sargento Moya, Provincia de Tucumán, durante el año 2021. Exploramos, a partir de esta actividad concreta, un orden de “lo indecible” no tanto como aquello remitido a lo irrepresentable que suscita el ejercicio represivo durante la dictadura, sino como aquello que *no debe decirse*, que no debe rearmarse tal como antes estaba dispuesto por una comunidad, en la comunicación. De este modo el taller se organiza con el fin de atender las prácticas discursivas dispuestas en los relatos orales y la ficción literaria que den cuenta de un orden prescriptivo o en conflicto con las fuerzas armadas, así como de un orden evocativo o de deseo con los espacios que conformaron la memoria de las comunidades rurales posteriormente trasladadas.

Es en el marco de la investigación “**Nuevos paisajes: traslados forzados, control social y resistencias. Identidades emergentes del sudoeste de Tucumán entre 1975 y 1983**”³ que realizamos el taller de escritura creativa, tanto con el afán de explorar soportes metodológicos que favorezcan la comunicación y el testimonio sin extractivismos, así como con el deseo de contribuir a la autoformación de espacios creativos y reflexivos en torno a Identidad, Memorias, y conflictividades.

Iniciamos este trabajo asumiendo el recorrido represivo que atravesaron las familias de Sargento Moya desde mediados de la década del 70'. Comunidad rural que en 1975 padeció la violencia del ejército militar argentino en el marco de la llamada “lucha contra la subversión”, desatada en la zona rural de la provincia y con un fuerte impacto justamente donde habitaban estas familias: Colonia 5, “El vivero” y Colonia 7. Luego le siguieron los traslados forzados de 1977; y finalmente la violencia centralizada en el espacio de destino hasta 1982, con múltiples dispositivos materiales de monitoreo y mecanismos de disciplinamiento social.

Este entramado de violencia, sin embargo, una vez iniciadas las entrevistas correspondientes a la investigación referida y previas al taller, no parecía estar del todo presente en sus biografías, e incluso reducirse significativamente a comentarios referidos a “las mejoras

³ Proyecto de investigación Salvatore (2018). Beca tesis doctoral CONICET.

habitacionales” o la falta de trabajo en el nuevo destino. Pero al profundizar las entrevistas, emergieron de manera espontánea en todos los casos un sinfín de recuerdos en torno a festividades locales, competencias deportivas y encuentros vecinales, y mayormente referenciados a la Colonia 5, territorio que ocuparon desde fines del siglo XIX hasta septiembre de 1977.

La determinación de seguir adelante y continuar indagando sobre este espacio social previo al traslado, fue conformando un campo de estímulo de comunicación de sus vidas. La posibilidad de colaborar en ampliar el recuerdo del espacio que recuerdan, funcionó para pensar(se) en los silencios y sobre todo en aquella territorialidad que, en el contraste con la vida cotidiana propuesta por el ejército al interior de la aldea de control, pudo revelar al espacio armado para monitorizar, asociado a su vez a una suma de prácticas represivas extendidas en el tiempo (Salvatore, 2022ms).

El espacio taller favoreció el encuentro de estas memorias, pero incorporando también las voces de niños y jóvenes. Focalizamos acerca del espacio social y los modos de vida previos al traslado forzado, esto fue posible a partir de las diferentes instancias metodológicas dispuestas en los encuentros. Del mismo modo, la negociación de significados y narrativas acerca de las experiencias de las familias, abordada en el taller, fue favorecida por la comunicación generacional propuesta en el marco de las actividades, promoviendo nuevos horizontes de construcción de relatos sobre el espacio previo al traslado y la relación con el nuevo espacio militarizado.

Cabe destacar, que la experiencia-taller propuesta continúa siendo parte de una indagación más profunda, que excede a la investigación en la que se enmarca y por ende se plantea como una contribución metodológica a otras áreas de investigación vinculadas a, las memorias, prácticas de resistencia y la construcción de identidades cuidando fundamentalmente dos aspectos que no están de ninguna manera por fuera la experiencia-taller: en primer lugar, el aporte del encuadre del mismo “ encuentro presencial en el territorio” que nos ha hecho posible concebir la comunicación con los pobladores de Sgto. Moya como instancias y resultados sociales, vinculares, dialógicos. En segundo lugar, el aporte significativo del campo artístico en general y literario ficcional en particular a una comunidad que ha permanecido y aún permanece según vemos, atomizada, lejos de las políticas públicas culturales y el campo de herramientas materiales y simbólicas con la que una población construida por genocidas, tendría que contar al día de hoy.

La Colonia, el traslado, y Sargento Moya

La localidad de Sargento Moya se encuentra emplazada en la zona oeste del departamento de Monteros, provincia de Tucumán, región norte de Argentina. Fue edificada en 1977 por las FF.AA. en el marco de la llamada “lucha contra la subversión”. Forma parte a su vez de un conjunto de Aldeas Estratégicas (Colombo, 2016) que entre agosto 1976 y noviembre de 1977 se erigieron sobre la zona de operaciones militares con el objetivo de controlar y disciplinar a la población; e intentar lavar la imagen del ejército militar luego de la reciente represión descargada sobre la población campesina⁴⁵.

El 5 de febrero de 1975, en la zona rural de la provincia, se inició el denominado Operativo Independencia. Esta intervención significó el inicio de las prácticas represivas sistemáticas en la zona, que ocasionaron desapariciones, muertes y exilios afectando principalmente a la población rural. La represión se estructuró en función de la definición de un “blanco-territorio” es decir, espacios de ataque (Jemio, 2019). Así, las localidades tucumanas de Concepción, Famaillá, Bella Vista y Monteros se encontraron entre las más afectadas. Comandos civiles armados integrados por militares, policías y personal de inteligencia se encargaron de secuestrar, torturar y asesinar a miles de personas y sembrar el terror en el territorio. Esta nueva modalidad represiva a cargo de las FF.AA representó el laboratorio de experimentación contra la lucha antsubversiva que a partir del 24 de marzo se sistematizó en todo el país.

El plano cultural obsesionaba a las FFAA ya que consideraban que la principal arma del marxismo era la acción psicológica. Fue entonces General Antonio Domingo Bussi, a cargo de una segunda etapa del Operativo Militar, quien controló y disciplinó a la población rural, y no solo desde las acciones psicológicas, que ya formaban parte del programa antsubversivo (Vilas, 2019/1977), sino ahora mediante políticas territoriales que implicaron grandes inversiones económicas en el territorio.

⁴ Este emprendimiento constructivo significó un proyecto hasta ese entonces inédito en el país. Se hace visible mediante la ley de facto 4.530 en agosto de 1976 dándose lugar a un organismo Ad Hoc denominado *Plan de reubicación rural*

⁵ La violencia ejecutada sobre la población rural fue dada a conocer en el informe de la Comisión Bicameral investigadora sobre los crímenes de lesa humanidad en Tucumán, como así también en el trabajo etnográfico que hizo Lucía Mercado (Ver “La Base”, 2005) sobre su pueblo natal Santa Lucia (localidad histórica cañera emplazada en el centro de la zona de operaciones militares durante 1975) donde funcionó la base militar del Operativo.

En este marco se inscribe la construcción de los cuatro pueblos militares en el sudoeste tucumano: Teniente Berdina, Capitán Cáceres, Soldado Maldonado y Sargento Moya; hacia donde se trasladó, reubico y vigiló a centenares de familias que habitaban en las localidades de Caspinchango, Yacuchina, Los Sosa y Colonia 5, respectivamente.

Para las FF. AA, las Colonias eran el lugar por excelencia de la prédica subversiva, fue por este motivo que estos lugares padecieron con mayor crudeza la violencia del ejército militar, al punto que muchas de ellas fueron parcialmente o totalmente ocupadas por campamentos militares, otras desalojadas y otras barridas por topadoras.

Durante nuestras primeras entrevistas de campo que pude realizar en el año 2018, Roberto, ex habitante de la Colonia 5 y actualmente vecino de Sgto. Moya, nos comenta que durante todo el verano de 1975 los militares visitaban con frecuencia el antiguo asentamiento, y que en muchas ocasiones violentaron a las familias y se llevaban lo que encontraban de valor⁶. Y que años más tarde vino un camión unimog y los cargo a todos y los deposito en el nuevo poblado donde convivieron varios años con militares.

En torno a este recuerdo sobre las visitas militares a la Colonia 5– Vilas, en su diario de campaña, en el apartado “Los campamentos del ERP”, explica los motivos de los militares en la zona:

[...] el 7 de abril, debido a la captura de un guerrillero, llegamos a la conclusión que el ERP poseía enclaves al sur de Colonia 5 y al oeste de Ingenio “La Providencia”. El lugar exacto no lo sabíamos, pero sí tuvimos la certeza de que, integrados por 20 hombres cada uno, tenían la misión de reclutar y adiestrar futuros combatientes (Vilas, 2019, p.139).

En cuanto a los traslados, la lógica se encuentra bien señalada en una de las entrevistas realizadas por el periodista H. Simeoni (1989) a militares que participaron en el Operativo Independencia. Uno de los entrevistados refiere que al arribar a Tucumán se le asignó la tarea exclusiva de censar y sacar a toda la gente que habitaba en las ranchadas clásicas del monte, ya que vivían lejos de la mano de dios, y en estado de degradación moral y caos.

En este marco, fue el Estado *de facto* amparado en “circunstancias de enfrentamientos bélicos” quien se propuso como el encargado de dar “protección” a las familias que habitaban tradicionalmente en el espacio que las FF.AA definieron como zona de operaciones militares.

⁶ Entrevista, agosto 2018, (Salvatore, 2020)

Al no ser consideradas partícipes directas de las hostilidades, pero sí un obstáculo para la labor militar en la zona, fueron referidas como víctimas, sin la capacidad de actuar (huir) y, por consiguiente, se encuentran sujetos a las voluntades del Estado. Estas personas -en su gran mayoría campesinos cañeros, frutilleros, trabajadores golondrinas, o de todo esto un poco- se volvieron entonces desplazados, sacados de su entorno rural, trasladados y reubicados en un espacio desconocido.

Los *Principios Rectores* de los desplazamientos internos de las Naciones Unidas aportan orientaciones útiles sobre aspectos específicos de esta problemática, en particular, cuando dejan en claro que los Estados tienen la obligación de procurar soluciones duraderas para las personas desplazadas en relación con su retorno, reasentamiento y reintegración. Y, asimismo, como condición obligatoria, que esas personas participen en la planificación y la gestión de las medidas que les concierne (CICR).

Las acciones psicológicas que desplegaron las FF.AA. sobre la población trasladada, jugaron un rol relevante dentro de este último aspecto mencionado por los *Principios* sobre la participación campesina del proyecto. Se encargaron de ubicar a las familias trasladadas en un plano de inferioridad con categorías como sociedades subdesarrolladas o inmorales, lo que automáticamente las inhabilitaba como partícipes gestoras de un proyecto militar justamente “modernizante”.

En una de nuestras entrevistas Norma, una de las habitantes desplazadas nos comenta sobre el traslado, recordando que no le consultaron ni siquiera si querían dejar la vivienda tradicional, le cargaron unas pocas cosas en un camión y le asignaron una casa a terminar en el poblado de destino (Sgto. Moya) (Salvatore, 2020).

Existió un control performativo sobre las subjetividades, sobre los cuerpos y los roles atribuidos; desplazando, marginando, oprimiendo, violentando y, por ende, colocando en un plano de inferioridad a aquellos que no entran en los cánones del modelo jerárquico o norma universal de la modernidad del ser (Mignolo, 2000).

Los estudios sobre migraciones y desplazamientos, se han centrado en los movimientos originados por expectativas económicas, mientras que las producidas por los conflictos armados, especialmente internos, no han recibido igual atención. Recientemente, los avances en el conocimiento de esta modalidad, enmarcados en procesos dictatoriales, la han ubicado como prácticas de la “estrategia militar contrainsurgente global”, y aplicada en distintas regiones el mundo (Colombo, 2016).

Estos acontecimientos, entonces, más que una modalidad de migración, refieren a procesos que implican violencia, persecución y represión, por lo cual resulta importantes

considerarlos como tal para entender otras maneras de violaciones de los derechos humanos. Que lejos de ser actos esporádicos o accidentales, refirieren a formas sistemáticas y prolongadas de un plan global represivo (Tavares, 2018; Colombo, 2016)

La trayectoria para la materialización del “Plan de Reubicación Rural” fue vertiginosa. Antonio Domingo Bussi, el mismo mes que se firmó el decreto (agosto 1976) viajó a Buenos Aires para tener su primera entrevista formal con el presidente de facto Rafael Videla a fin de informar sobre sus gestiones. A su regreso, expresó ante la prensa tucumana la buena predisposición presidencial ante el proyecto urbanístico en la zona rural del sur de la provincia remarcando que, desde ésta primera reunión, el proyecto ya contaba con el principio de aprobación de nación⁷.

El 24 de septiembre, día de la celebración de la Batalla de Tucumán, Videla visitó la zona de Caspichango donde fundó meses después el pueblo Tte. Berdina⁸, y para cerrar el año, Bussi y el Secretario de Bienestar el Contraalmirante Bardi, visitaron la zona de operaciones exhibiendo maquetas de los futuros pueblos a las poblaciones que posteriormente fueron trasladadas.

Las firmas de Antonio Domingo Bussi (Gobernador de facto de Tucumán), de Julio Ernesto Balloffet (Ministro de Gobierno y Justicia) y de Juan Carlos Moreno Campos (Secretario de Estados de Gobierno y de Justicia), promovieron, el 17 de diciembre de 1976, la Ley N° 4.638 que se encargaba de la fundación del último de los cuatro pueblos del “Plan de Reubicación Rural”: Sargento Moya.

El pueblo fue emplazado sobre un predio de 15 hectáreas donados por la Empresa Córdoba del Tucumán Ingenio La Providencia. Se encuentra alejado de los centros urbanos y de las rutas nacionales y provinciales. Para llegar se deben cruzar dos arroyos (que en épocas estivales son ríos) más un desvío de 2 km desde la ruta interpueblo, y si a esto le sumamos las dos postas de controles (arcos de concreto) que funcionaron durante el periodo que el poblado estuvo bajo control militar, resulta un espacio con aires de confinamiento urbano. Se instalaron múltiples puntos de monitoreo (las postas de control en los accesos, garitas policiales, una torre mangrullo a modo de panóptico en el centro de la plaza, relojes solares, etc.) y espacios de usos obligatorios comunales (centro comercial para el abastecimiento, una

⁷ A.D.LG, 17/06/1976A

⁸ D.LG, 22/12/76, p.6.

iglesia, un campo deportivo, etc.); todo sobre un poblado originalmente de tres cuadras por tres cuadras (Salvatore y Del Bel, 2017). Asimismo, se ejecutaron una amplia gama de tareas “civilizatorias”, con esfuerzos por construir nuevos sujetos acordes a sus subjetividades de familia, de género, de trabajo, de creatividad, etc (Nemec, 2018).

El taller. Desarmar la Escritura como experiencia-taller modelo.

La interdisciplinariedad en el campo artístico ha resultado ser muy eficaz para la producción literaria según refiere Fabricio Jiménez Osorio, narrador y tallerista de *Desarmar la escritura- taller de narrativa ficcional*, quien dirige hacia la escritura creativa, toda narración o relato -que en conflicto con la singularidad de la voz- haya sido preconcebido por las formaciones discursivas dominantes en la cultura, de modo tal que sean capaces, en lugar de suscitar nuevos comportamientos escriturales y creativos, de reincidir en modos de expresión de los que no nos apropiamos finalmente.

El taller *Desarmar la escritura* orientado a la narrativa ficcional, surge en el año 2019 en la provincia de Tucumán y dada su comprensión de la escritura como una producción que involucra complejamente el campo de la vivencialidad en la “posibilidad del decir”⁹, constituye la experiencia taller modelo en la que nos hemos apoyado, en primer lugar, para detectar comportamientos escriturales, que las voces comprometidas allí, alcanzan sin apropiárselos en su singularidad, muy por el contrario, estos comportamientos escriturales la constriñen y disciplinan con la pretensión de homogeneizar las formaciones discursivas funcionales a una cultura en una época determinada. Así mismo, Desarmar la escritura, nos procura un equipo de herramientas para relacionar los escuadres de cada encuentro.

En la compilación de ensayos *Desarmar la escritura, apuntes sobre la posibilidad de decir*¹⁰, situamos nociones propias del tallerista Fabricio Jiménez Osorio como aquellas convenientes y de las cuales nos apropiamos como talleristas para poder constituir un encuadre que contemple la escritura como *encuentro*:

⁹La posibilidad de decir [...] “se habilita cuando la escritura deja de ser una producción textual y nos disponemos a que sea algo no tan “producible” como “vivenciable”: si es el texto lo que está adelante, desarrollo una ansiedad de llegada y no es posible vivir la escritura. Ocurre el decir más alto cuando me relaciono con el material desconocido que es la escritura misma, en no saber que íbamos a decir esto y no lo otro. Esta relación con la escritura no es la relación con el texto; se trata de estar en búsqueda para estar en búsqueda. Por no estar buscando el hallazgo, te encuentras con mucho hallazgo” (Osorio, Comp. Pers. 2021)

¹⁰ Libro inédito. Reúne anotaciones acerca de los talleres de escritura realizados por Fabricio Jiménez Osorio.

El Proceso

Se impone con frecuencia la ansiedad o especulación del resultado, y eso que es intrusivo hace perder de vista el proceso como camino de trabajo. Esto nos pasa todo el tiempo. Hallar *curiosidad, juego, riesgo y compromiso* en el camino, te sirve para olvidar la especulación del resultado. El camino es un momento de entrega que no sigue ni planificación ni excelencia. Surge la pregunta por el juego, a qué quiero jugar, el riesgo, cómo se manifiesta. Transitar un proceso, en el caso de encuentros creativos, remite a la posibilidad de transitar con todo tu cuerpo, significa que no hay ausencia, que hay conexión: lo importante de esto es el *poder decir*, el encontrarte con la posibilidad, aquí se constituye el singular despliegue creativo. Finalmente se considera al *Dejar aparecer* como la posibilidad de encontrarse con lo que pasa cuando no estás produciendo, y conferirle a eso el valor de una expresión creativa (Osorio, 2021ms)

Siguiendo este marco, diseñamos los talleres de escritura en el año 2020. Un año después, la experiencia se abrió con un llamado general desde el Centro de Integración Comunitario local (CIC). Esta actividad se denominó “Arma tu Propio Libro”.

Durante el 2021, en el contexto mundial pandémico y regional de circulación permitida pero altamente regulada, realizamos el primer encuentro del taller de escritura creativa en Sargento Moya; previa convocatoria, anunciada por internet, asistieron participantes jóvenes, adultos y niños: trabajadores del arándano y la construcción, estudiantes de nivel primario y secundario, un trabajador de la construcción y parte de la generación testigo trasladada en el año 1977 -de aquí en más “M”- y quienes gestionaban el espacio CIC: J y P, ambos jóvenes vinculados al trabajo comunitario de Moya. En total se conformó un grupo de 18 personas que fue variando en asistencia con el correr de los encuentros entre 8 y 12 personas.

Una vez, dispuesto en círculo el espacio, tuvo lugar la presentación tanto de los talleristas, organizadores y participantes. Durante la misma se expusieron afinidades estilísticas y preferencias por los temas a tocar, sin embargo, fue a partir del anuncio de la actividad del taller en el marco de la investigación histórica, etnográfica referida que surgieron las narrativas vigentes referidas a la Colonia 5 y el Vivero, como así también la presencia de las Fuerzas Armadas conviviendo durante años con la población y la emergente complejización generacional de los relatos históricos.

Ya desde el primer encuentro sobresalieron algunas voces entre otras dada la magnitud del tiempo a conjurar que la investigación anunciaba como interrogante; nada más que el traslado, la irrupción violenta, el disciplinamiento y el terror sobre los cuerpos, sobrevenidos súbitamente en un “nuevo comienzo”. Estas voces estuvieron a cargo de los “mayores”, quienes vivenciaron los traslados y el disciplinamiento durante los años de acantonamiento militar.

Durante estas conversaciones buscamos explorar marcos para poder, desde allí construir y vivenciar narrativas; fuimos dando con comentarios de los más jóvenes, entre 20 y 23 años, quienes acotaban sobre los sucesos de violencia política mencionados, a lo que le siguieron los más niños quienes también estaban al tanto de lo sucedido. Esto nos llamó notablemente la atención ya que, en las entrevistas individuales, parecía ser un tema del cual poco deseo se tenía de hablar, mientras que, en el espacio colectivo, todo lo contrario.

En este marco de expresión vagamente concebido aún, M, de la generación trasladada, relató espontáneamente algunos sucesos represivos que dieron cuenta ante la comunidad de participantes del taller, de la relación conflictiva entre los pobladores rurales y las fuerzas armadas, para luego hacer mención al silencio como imposibilidad del habla, como hasta entonces, el único gesto disponible ante algo que se nos representa como desmesura de muerte, como el campo de lo irrepresentable del horror sufrido por las poblaciones rurales durante la llegada del ejército y el traslado forzado.

El testimonio de M dio lugar a problematizar en dirección a recuperar la propuesta del taller como grupo de territorio, memorias y sensibilidades compartidas, donde la reflexión colectiva de los hechos históricos vinculados los 70’ abrió el juego de los relatos disponibles, a modo de conquistar nuevas narrativas históricas.

Este primer relato oral al que asistimos grupalmente relevó algunas de las pautas represivas y disciplinares hacia la población por parte de las fuerzas armadas en el ’77. Según narra M, se dispuso como medida concreta hacia los pobladores de Moya la prohibición de tener perros en sus viviendas, medida que llevó a M a resistir escondiendo en el mueble de una habitación a su perro durante años.

A partir de allí comenzaron a circular a modo de comentarios diferentes aportes y relatos que adolescentes y niños fueron poniendo a disposición en un incipiente abanico que revelaba múltiples historias atravesadas por el terror en el pueblo, que incluso, parecían venir desde el antiguo asentamiento Colonia 5.

En los encuentros posteriores, decidimos entonces trabajar a partir de una serie de consignas el Terror, como género escogido colectivamente allí. Se presentó el terror

sobrenatural alrededor de temáticas variadas vinculadas a experiencias espaciales: *El Monte* como entorno y contexto fue escogido desde el inicio del taller como el espacio para configurar las experiencias creativas en la escritura. El recuerdo a partir de los relatos orales que convergían con la intervención militar y las referencias a desapariciones fue entramándose con las nuevas generaciones, en narrativas sobre figuras legendarias de seres de la naturaleza como el duende, la llorona, brujas y otras variaciones.

Uno de los hechos que pudimos recepcionar en los relatos orales de los participantes fue el referido a un poblador que, ya realizado el traslado en 1977, se interna en el monte y desaparece; según cuentan los pobladores de Moya, esta desaparición está vinculada a un hecho sobrenatural y a un rumor - “dicen que el río se lo llevó”-. El cuerpo del poblador no apareció. En los relevamientos de los relatos orales pudimos acceder a otras experiencias de asesinatos y disciplinamiento vinculadas al periodo de la presencia del ejército en el pueblo: un trabajador aparece ahorcado en la proximidad del ingreso al pueblo, expuesto su cuerpo ante la comunidad y este hecho no se atribuye en la comunidad al accionar de militares, sino a causas aisladas, que al fin de cuentas nunca fueron esclarecidas.

Mientras los relatos orales tenían lugar, las referencias a los hechos fueron tratándose en el *encuentro*, es decir, integrándose a la motivación y curiosidad de cada participante. Considerando el ámbito práctico no como algo que antecede a la escritura de manera dada, sino más bien como “aquello que pasa entre nosotros”; surge por parte de “D” de 12 años de edad, un personaje que comienza a revelar en conjunción con los relatos que estaban siendo recepcionados por el grupo, un nuevo relato como parte de la propuesta del taller de escritura, pero esta vez abordado desde las artes plásticas como puntapié: la Miedora.

Ensamble y producción literaria en un caso.

Para acompañar este proceso, nos dividimos el trabajo taller en dos instancias: una grupalidad de jóvenes se reúne en un sector del espacio común del CIC para elaborar a partir de los relatos orales, un texto con la perspectiva de entrar en *proceso*, asumiendo no solamente la fuerza concreta con que un espacio-tiempo, el del terror dictatorial y represivo, se instala apropiándose y reconfigurando el nuevo espacio; sino para explorar la curiosidad, el juego imaginativo, los riesgos creativos y el compromiso con la escritura, dando lugar en simultaneidad con los estímulos al texto que finalmente aparece; al que llegamos en arreglo con los elementos que van entramándose entre la memoria de los hechos vinculados a los relatos heredados y nuevas espacialidades que incitan convergencias ficcionadas en la escritura creativa.

La Miedora, es una propuesta compleja además de un personaje escrito por una niña en una primera instancia. Lo que atendemos del relato de La Miedora, es el proceso en que fue concebido; combinando no solamente en un singular *encuentro* con otras artes la recepción de historias de terror propias del mundo adolescentes, la escucha de las experiencias de terror vividas por los pobladores que fueron parte del traslado, sino todos los recursos provenientes del campo artístico; la plástica, videos de bandas de música japonesa, el entorno de “la escuela”, y la labor escritural vinculada a su vez con el mundo del animé. Se trata de una propuesta ficcional que comenzó desde su aparición a convocar la participación e integración a la propuesta de creación colectiva: dos niñas más se incorporaron a componer al personaje que reúne Terror y apariciones sobrenaturales con potencias creativas en conexión al entorno inmediato (de la escuela) con el monte.

La Miedora es un disfraz que muta entre otros disfraces de muñeca y puede, eventualmente colocarse una alumna de la escuela, es decir, un personaje de terror que puede ser utilizado ingresando a un aula de disfraces que yacen sin uso, colgados en un “porta disfraces”. Este personaje que espanta según consideraciones de las niñas es peculiar por la impronta de justicia asignada por ellas y por relacionarse al monte plagado no solamente de seres mágicos de la naturaleza, sino de huertas y tierras productivas que una bruja detenta en su casa cercana a la luz del sol; escrito el relato en referencias a un paisaje cálido, gentil -no hostil ni nocturno-. Sorteando los detalles que por lo pronto definimos no desarrollar en este escrito y esta oportunidad, recogemos el modo de percibir el entorno del monte próximo; un monte concebido como espacio de confrontación y violencia, por un lado, esta vez revelando elementos que los situamos en el contexto de *Producción* – tanto de escucha y recepción de las imágenes que pueblan la violencia política de los ’70- como arreglos, composiciones o agenciamientos, tendientes a resignificar el espacio de terror, a partir del discurso que vincula a la población rural con la tierra, la cosecha y la flora disponible. Estos discursos a los que apela D, con La Miedora, fueron componiéndose, pudiendo inaugurar el *decir*, en la medida en que las niñas realizaron -en el marco de las actividades del taller- *entrevistas* - conversaciones- con sus abuelas.

Las Entrevistas formaron parte de las actividades del taller, sin embargo, cabe señalar que el procedimiento metodológico continua enmarcándose dentro del *encuentro* con otros: desde un comienzo se trató de “sacar el tema” sin necesidad de inducir una respuesta, atendiendo a aquello que en el grupo de niñas indicamos como “seguir los rastros de la alegría”, preguntar por la vida de las abuelas en el monte, en el Vivero, en la Colonia 5, pero sin dejar de atender a aquello que les suscita bienestar. De este modo, las niñas conversaron -

en el proceso de construcción del personaje- con mujeres que vivieron el traslado forzado, pero también conservaban y podían continuar produciendo un espacio significativo nuevo vinculado a los modos de vida previo a la irrupción de las FFAA. Se trató de prácticas y costumbres en torno de producción agrícola, de experiencias con la fauna del entorno y comportamientos que combinaban el entorno natural, la vivienda y acciones llenas de travesías que dan cuenta de una singular experiencia vital de las dos pobladoras (las abuelas) previo al traslado. Esta experiencia de escucha de nuevos testimonios indirectos – en principio- y de acompañamiento en la escritura, en segundo lugar, nos llevó a considerar que existe todo un campo exploratorio en torno a las vivencias que posiblemente con la llegada de las FFAA fueron sofocados incluso de los relatos sobre modos de vida, en circulación. De allí continuamos indagando en las prácticas que, una vez trasladadas las familias, prolongaron reconfigurando el espacio rural como espacio vital.

Terror psicológico y escritura.

La segunda grupalidad constituida por niñas es acompañada para la reelaboración de los relatos a que asisten, considerando pautas procuradas en una entrevista diseñada para esta experiencia taller junto a María Paula Barber, psicóloga del equipo inter-institucional de acompañamiento a víctimas-testigos; en esta instancia se trata de acompañar a cada participante considerando el campo relativo al terror psicológico y a las experiencias de terror vividas durante la dictadura. Un terror que no da lugar a la posibilidad de ensamblar los recursos defensivos de que disponemos y en el campo preciso del acompañamiento a víctimas se resuelve en palabras de Barber como “arrasamiento de la subjetividad” acompañado de la “sensación de estar a merced de”. Estas resumidas consideraciones expuestas nos han servido para abordar el género Terror en la literatura desde lugares que puedan resolver instancias de conflicto y enfrentamiento utilizando un campo de recursos que en este caso se logran con la construcción o arreglos entre todas las potencias, reales y ficcionales de que dispone la grupalidad, apelando tanto al campo de la experiencia individual como a la formulación de un conjunto de comportamientos, gestos, y recursos imaginarios, provenientes de múltiples soportes.

En esta línea, incorporamos el mito de Quimera en soporte audiovisual para dar comienzo a otro de los encuentros. Este monstruo mitológico llevó a los asistentes a reflexionar sobre los cuerpos que mutan ante una amenaza dando lugar a la aparición de fuerzas inusitadas. Propusimos una actividad a partir de experiencias reales de personas en enfrentamiento o el conflicto con aquello que usualmente podría deponernos en perplejidad o

imposibilidad de acción. Esta actividad fue útil para abrir interrogantes filosóficos además de posibilidades de crear -en este caso al personaje de La Miedora.

A este recurso audiovisual le agregamos la lectura comunitaria de “Las cosas que perdimos en el fuego” de Mariana Enriquez; libros de producción tucumana y “Antología de cuentos distópicos”, ambos de Gato Gordo Ediciones.

Las narrativas las dividimos tal como dividimos los grupos, los escritos de los adultos y los escritos de lxs niñxs. Posteriormente leíamos ambos escritos en la sala y hacíamos entre todas las devoluciones en torno a la expectativa del terror propuesta por ellos. Del grupo de los adultos resultaron tres cuentos cortos. El primero fue escrito en conjunto entre dos jóvenes de 27 años. Trata sobre un grupo de jóvenes que viajan hacia el interior del campo a pasar una noche de campamento; las apariciones inquietantes ocurren en un escenario nocturno y están presentes elementos proveniente de la literatura fantástica de avistamientos en el cielo abierto en el campo. Atendemos de este relato, la voz narrativa en de la primera persona, como una clara posibilidad de acción, en lugar de otras voces disponibles de la literatura que podrían, desembarazar en los marcos del terror ficcional vinculados al terror testimonial de los sobrevivientes a la dictadura militar, a los narradores de lo que ocurre. Atendemos todos los elementos y recursos que susciten acción ante el Terror o aquello que se representa por los testimonios mencionados como “arrasamiento de la subjetividad”. En este relato también encontramos presentes el ámbito de lo sobrenatural, lo mágico, y lo fantástico del entorno: mientras los personajes caminan, escuchan sonidos guturales que abren la atmósfera hacia el ingreso del lector hacia los avistamientos. El monte que era el lugar elegido para el disfrute, va convergiendo con pasajes de terror a partir de los elementos que la vida rural, el espacio campesino, las labores y espacios de disfrute como la pesca (en otro de los relatos) ofrece como puntapié para la conducción de un paisaje a otro.

También se puede entrever en las narrativas de los jóvenes una forma de concebir el monte como espacio configurado posterior a la intervención de las FF.AA. Los lugares mencionados pueden llegar a tener sus formas propias de opresión e incluso de terror poblado de episodios de desaparición y amenaza que no da cuenta conclusivamente, o más bien da cuenta de manera híbrida, de crímenes, participaciones, presencias que vinculan un accionar propiamente militar, con hechos sobrenaturales o no esclarecidos desde el punto de vista de la lectura de hechos históricos sobre la convivencia de pobladores con las FF.AA. Al respecto, continuamos la investigación vinculada a la representación y producción de este espacio en la generación de jóvenes de Sto Moya.

Las investigaciones gestadas en el marco de nuestro proyecto, en donde incluimos al espacio-taller, convocó al inicio de un proceso de autodescubrimiento en comunidad para escribir su historia.

Pensamos que el terror estético sirve para decir también al terror político. En el ámbito de la arqueología forense, hallar cuerpos o materialidades y espacios del orden de las represiones se conforma como un documento más que como algo gótico, es decir más efectivo en términos jurídicos que estéticos, sin embargo, el proceso emprendido cultivó por sí mismo lo fantasmático y lo terrorífico como recursos de expresión, donde lo verosímil realista fue deviniendo rápidamente en relato fantástico, pero, sobre todo: terror, miedo y en ocasiones muerte.

Sobre este asunto la literatura producida puede leerse como la producción de una base firme para contar las historias desde materialidades no tangibles, pero que refieren sobre todo a lugares, cuerpos y memorias.

Conclusiones

La memoria de periodos de violencia institucional asociada a dictaduras militares se ha elaborado de distintas maneras en diferentes países latinoamericanos, desde el testimonio de los sobrevivientes de la represión, de los familiares, de miembros de las FF.AA, hasta el aporte de las y los investigadores de distintas disciplinas.

En este trabajo, atentos a la dimensión de la violencia extendida en el tiempo que padeció la comunidad en cuestión (desde la Colonia, pasando por los traslados forzados hasta control y disciplinamiento en el lugar de destino) nos encontramos con elementos que dan cuenta de nuevas formas de relatar lo vivido, la violencia y el terror, en cabal proceso de comprensión y disputa con las narrativas y la historia oral heredadas por parte de una generación de jóvenes y niñas. Si bien los hechos históricos no se desprenden necesariamente de formulaciones traumáticas, en marco testimonial de un sector de jóvenes trabajadores y estudiantes de entre 20 y 23 años aproximadamente, estas “memorias de guerra” pudieron ir siendo reconstruidas y compartidas en el ámbito del taller desde la ficción literaria, por la misma juventud y por las niñas participantes, fundamentalmente.

Así mismo, esta reconstrucción de trauma fue conformándose como una condición necesaria para que la comunidad con diferencias generacionales pueda ir construyendo, por medio de la literatura, una memoria y posterior conciencia de los eventos represivos que sucedieron más de 40 años atrás en el territorio. Y de lo que poco se ha hablado en términos

jurídicos en el marco de los juicios por la Verdad tras las recurrentes narraciones e imágenes de la violencia dictatorial como una posibilidad estética de hacer y narrar memorias, en este primer trabajo participamos entonces como espectadores activos de un recordar que no supuso recorridos por espacios de dolor concentrado en la estrategia militar, sino que se pudieron ir definiendo identidades de narradores locales emergentes.

En el marco general de la labor escritural de la memoria y la posibilidad que ofrece la ficción, este reposicionamiento de las historias silenciadas y excluidas en un espacio colectivo y testimonial es de gran relevancia para Tucumán; concretamente en torno al abanico de violencia suscitadas en la provincia donde la figura de los desplazados no ha sido del todo explorada y cuyas políticas son imperiosas, según vemos, posterior a la experiencia.

Bibliografía

- Colombo, P. (2016), “L’urbanisation forcée comme politique contre-insurrectionnelle. La vie au sein des villages stratégiques construits en Argentine (1976-1978)”, en *Cultures & Conflicts* [En línea], N° 103-104, París, otoño/invierno, CCLS/L’Harmattan, pp. 91-110.
- Deleuze, G. (2003). En medio de Spinoza. In *En medio de Spinoza* (pp. 190-190).
- Jemio, A. (2019). El Operativo Independencia en el sur tucumano (1975-1976). *Las formas de la violencia estatal en los inicios del genocidio [tesis de doctorado, Universidad de Buenos Aires, tesis no publicada]*.
- Mignolo, W. (2000). “La colonialidad a lo largo y a lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad” en E. LANDER (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires, CLACSO, pp.55-85.
- Nemec, D. (2018). *Pueblos de la “guerra”. Pueblos de la “paz”. Los pueblos rurales construidos durante el “Operativo Independencia” (Tucumán, 1976-1977)* (Tesis de maestría). Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, San Martín.
- Salvatore, B. & Del Bel, E. (2017). Mecanismos de disciplinamiento y control social. Primeras aproximaciones sobre la configuración territorial de “los pueblos de la dictadura” (Tucumán, 1975-1983). En *Jornadas Jóvenes Investigadores CIUNT*. Reunión llevada a cabo en San Miguel de Tucumán.
- Salvatore, B. (2020). De la colonia al poblado. Algunos modos de vivir en el sudoeste de la Provincia de Tucumán durante los años del Operativo Independencia y última dictadura militar (1975/1983). *Mundo De Antes*, 14(2 (julio-diciembre), 241-265. Recuperado a partir de <http://publicaciones.csnat.unt.edu.ar/index.php/mundodeantes/article/view/10>
- MÁS FORMATOS DE CITA
- Osorio, F. (2021). Desarmar la escritura. Apuntes sobre la posibilidad de decir. Manuscrito inédito.
- Simeoni, H. (1985). *¡Aniquilen al ERP! La “guerra sucia” en el monte tucumano*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Cosmos.
- Tavares, P. (2018). La naturaleza política de la selva: políticas de desplazamiento forzado de pueblos indígenas durante el régimen militar en Brasil. *DOSSIER “REGÍMENES autoritarios, nuevas geografías y espacios de vida en América Latina”*, 5(9), 86.

Vilas, A. (2019). *Diario de operaciones: Tucumán, enero a diciembre de 1975. Reimpresión.* Tucumán, Argentina: Ediciones Marrullería y Lombriz. (Original de 1977).

Páginas de internet

<https://www.icrc.org/es/document/las-personas-internamente-desplazadas-y-el-derecho-internacional->